

Venezuela repite en lista de pa ses que m is incumplen convenios

Autor Administrator

Tuesday, 06 de June de 2017

Modificado el Tuesday, 06 de June de 2017

Fedec maras inform  que mantiene varias quejas contra el gobierno por violaciones de los acuerdos de la organizaci n laboral

Venezuela fue incluida por segundo a o consecutivo en la lista de los 25 pa ses que en el  mbito mundial m is incumplen los convenios de la Organizaci n Internacional del Trabajo y que son analizados por la Comisi n de Aplicaci n de Normas de ese organismo, inform  Fedec maras en un comunicado de prensa.

Anualmente, dentro de la Conferencia Internacional del Trabajo tambi n se lleva a cabo la Comisi n de Aplicaci n de Normas (convenios y recomendaciones) que eval a los incumplimientos de los convenios de la OIT por parte de los gobiernos del mundo, en lo que se seleccionan varios convenios y una lista de 25 pa ses con los casos m is graves de incumplimiento.

Fedec maras est  presente en la 106 Conferencia Internacional del Trabajo instalada ayer en Ginebra, Suiza, con la presencia de m is de 4.000 delegados de 187 pa ses.

Este a o se incluy , por segundo a o consecutivo, a Venezuela en la lista de pa ses cuyos casos de incumplimiento ser n analizados por la Comisi n de Normas, en particular el convenio 122 referido a la pol tica de empleo, que obliga a los gobiernos a concertar con los trabajadores y los empleadores las acciones que garanticen puestos de trabajo decentes con salario digno a quienes busquen libremente empleo.

Fedec maras mantiene en la OIT dos procedimientos por incumplimiento de convenios ante el Comit  de Libertad Sindical y el Consejo de Administraci n, m ximo  rgano de la instituci n, respectivamente.

Sobre este  ltimo, Fedec maras y otros 34 empleadores introdujeron una queja conforme al art culo 26 de la Constituci n de la OIT que puede implicar la designaci n de una comisi n de investigaci n que visite el pa s para verificar el nivel de cumplimiento por el gobierno de los convenios 144, 87 y 26 sobre consulta tripartita, libertad sindical y fijaci n de los salarios m nimos.

Fedec maras tambi n asistir  a la XXVIII reuni n de presidentes de Organizaciones Empresariales Iberoamericanas que sesionar  en Madrid, Espa a, el 19 de este mes.

En el comunicado Fedec maras indica que continuar  en la b squeda de mecanismos que garanticen los consensos tripartitos necesarios para hacer de Venezuela un pa s pr spero y con plenas libertades democr ticas, sindicales y econ micas para generar empleos decentes y una vida digna para los trabajadores.

La OIT es un organismo tripartito en el que todas las decisiones se adoptan con el voto de los gobiernos, los trabajadores y los empleadores. Su misión es establecer las normas internacionales del trabajo y su cumplimiento, que es verificado por el Comité de Libertad Sindical, el Consejo de Administración y la Comisión de Aplicación de Normas.

http://www.el-nacional.com/noticias/economia/venezuela-repite-lista-paises-que-mas-incumplen-convenios_186238